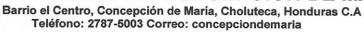


MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DE MARÍA





CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Concepción de María Departamento de Choluteca, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En las actividades realizadas en el mes de Febrero no se giró ninguna circular por parte de la Alcaldesa Municipal a los diferentes departamentos.

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en Concepción de María a los 07 días del mes de Diciembre del 2020.

Mary Jackeline Andrades

Secretaria Municipal.